



GESTIÓN PARA LA INCLUSIÓN

LA EXPERIENCIA DE CAPACITACIÓN EN CENTRO DE REHABILITACIÓN CAMPANERO

AUTOR

ÁNGEL PINTO (1)

(1) DEPARTAMENTO GESTIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO LOCAL, LABORATORIO TECNOLÓGICO DEL URUGUAY, **LATU**

Inclusión y capacitación son las palabras clave que constituyen la piedra angular sobre la que se basa este proyecto. La adecuada aplicación de estas nociones a la realidad del Centro de Rehabilitación Penitenciario Campanero, ubicado en Minas, Lavalleja, permitió acercar a mujeres privadas de libertad las herramientas necesarias para su reinserción socio-económica.

La reinserción, o reingreso a la sociedad, encuentra en el estudio y el trabajo dos de las formas que la favorecen en mayor medida. En ese sentido, los Centros de rehabilitación ofrecen los espacios técnicos y físicos que hacen plausible el desarrollo de personas privadas de libertad. Una de las modalidades de recuperación es la generación de conocimiento en las personas, en procura tanto del aumento de su autoestima y de su deseo de superación como del logro de una vida digna en el contexto familiar, el entorno micro, y en la sociedad, donde se espera que puedan volver a tener una participación activa y dentro de la legalidad.

Proyectos participativos y de desarrollo como el implementado en Campanero aportan elementos que responden a esta situación y constituyen un paso de los muchos que se deberán dar para un cambio sustancial en este complejo escenario.

Entre octubre de 2011 y mayo de 2012, LATU llevó adelante un programa de capacitación en el que un grupo de mujeres privadas de libertad en el Centro de Rehabilitación Penitenciario Campanero protagonizó un proceso de aprendizaje sobre aspectos de gestión empresarial y comercial para la creación de una microempresa, y en torno a normas laborales, seguridad, salud y derechos de los trabajadores, mediante los cursos dictados por la Dirección Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (DINAE – MTSS).

Esta experiencia de intervención puntual del LATU en el sistema de Rehabilitación Penitenciario de Adultos tuvo su origen en una actividad de conocimiento y reconocimiento de los actores involucrados, que permitió el ajuste del diseño de intervención,

objetivos, temáticas, contenidos y duración al perfil de las participantes. Los materiales didácticos utilizados, el formato de los cursos y su implementación se adecuaron a la realidad de los dos meses de capacitación y permitieron trabajar capacidades transversales y específicas con miras al egreso de la institución y a la futura inserción laboral de las reclusas.

Una evaluación positiva y la potencialidad de replicar el proyecto en otros centros de similares características motivan el relato de esta experiencia.

Capacitación a medida

El trabajo en el centro tiene como antecedente primario el proyecto de capacitación específica en tejido y en componentes de gestión presentado por la Oficina de Promoción y Desarrollo (Área Mujer) de la Intendencia de Lavalleja a la Dirección Nacional de Pequeñas y Medianas Empresas (DINAPYME - MIEM).

El proyecto fue luego presentado a la Mesa Interinstitucional de Desarrollo Local de Montevideo, integrada por instituciones y actores que participan en forma directa en temas de desarrollo local e inclusión social, y se creó una mesa de trabajo que tuvo el cometido de evaluar las posibilidades de implementación. Constituida por DINAPYME, LATU, DINAE-MTSS, COCAP, Patronato Nacional de Encarcelados y Liberados, Intendencia Departamental de Lavalleja y CEPE (Lavalleja), esta mesa supuso una instancia de coordinación, que fue complementada con una reunión en la que participaron los actores locales para unificar los criterios a aplicar y con una visita al establecimiento Campanero, que permitió conocer a las personas que participaron en la iniciativa, sus necesidades y expectativas.

En virtud de este paso de diagnóstico se entendió conveniente que en una primera etapa se brindaran capacitaciones en gestión empresarial (con énfasis en los rubros comercial y costos de producción), informática, salud e higiene laboral, normativa laboral y género y orientación laboral.

La metodología aplicada fue teórico-práctica; con la guía de experiencias anteriores, se sumó en cada materia específica la figura de un educador, quien acompañó a los técnicos a lo largo de todas las actividades desarrolladas y cumplió la función principal de nexo con las beneficiarias del proyecto.

El cronograma de actividades se diseñó a medida de las participantes. De manera de no interferir en las tareas que se realizan dentro del establecimiento se fijaron dos jornadas semanales de trabajo, con una duración máxima de tres horas, para lograr así una mayor atención y captación de los conocimientos.

Entre marzo y mayo de 2012, y con un total de más de 220 horas de clase impartidas, se realizaron talleres de informática, comercialización, seguridad e higiene laboral, orientación ocupacional, género, normativa laboral y talleres de educador.

Las 9 mujeres privadas de libertad que participaron recibieron las transferencias técnicas y todos los materiales para el correcto aprendizaje y la aplicación de los conocimientos adquiridos: equipos de computación, cedidos en préstamo por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (uno de ellos fue donado al finalizar la actividad), e implementos de escritorio y de aula que fueron comprados con fondos del proyecto y que hoy permanecen en el establecimiento.

Lecciones aprendidas

Si bien este tipo de proyectos productivos implican un necesario involucramiento tanto de las instituciones vinculadas como de los beneficiarios, el retorno más significativo fue notar la dedicación y esfuerzo por parte de las participantes.

En el marco de un formato flexible se adecuaron y reformularon las propuestas de las materias en el transcurso de la actividad, considerando los requerimientos de las participantes y el objetivo de lograr un mejor aprovechamiento.

De las lecciones aprendidas surgió la inquietud de avanzar y aplicar esta metodología de manera más directa y precisa, enfocándola a emprendimientos productivos que operan dentro de Centros de Rehabilitación

(panaderías, carpinterías, bloqueras, entre otros) a fin de generar un equipo capacitado que, a su vez, se encuentre en condiciones de transmitir sus conocimientos a pares en la misma situación, motivando la creación de emprendimientos regulados, habilitados y sostenibles.

En ese sentido, la creación de un modelo de transferencia tecnológica, aplicable y replicable en situaciones de similar complejidad hará posible la optimización y el aprovechamiento de las potencialidades de los actores involucrados.

Una intensa difusión, a la mayor escala posible, permitiría incrementar el número de beneficiarios, apuntando en definitiva a la inclusión de todos aquellos que deseen ser parte de estos emprendimientos.

Los resultados positivos de la intervención invitan a continuar el camino y generar nuevas actividades de desarrollo de perfil asociativo. La labor coordinada con organizaciones, institutos y actores relacionados al desarrollo local es una buena plataforma para que cada uno y desde su lugar pueda seguir aportando al mejoramiento de la calidad de vida y la inclusión en el circuito formal de personas en condiciones de especial vulnerabilidad.

Estos procesos devienen en ciclos de generación de valores de autoestima y responsabilidad entre los beneficiarios, visibles ante la sociedad. En línea con esta premisa, las condiciones dignas y seguras de trabajo en los emprendimientos productivos posibilitarán su mejor gestión y sostenibilidad en el tiempo.

AGRADECIMIENTOS

DINAPYME

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

DINAE

COCAP

Intendencia Departamental de Lavalleja

CEPE Lavalleja

Ministerio del Interior

Patronato Nacional de Encarcelados y Liberados

Jefatura de Policía (Minas, Lavalleja)

Autoridades del Centro de Rehabilitación Campanero

Personal subalterno Centro de Rehabilitación Campanero

Profesores contratados para la actividad